



H. Congreso del
Estado de Yucatán

LXII Legislatura

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"



**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN**

**JUEVES 29 DE OCTUBRE DE 2020
11:00 HORAS**

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 15 de octubre de 2020.

IV.- Asuntos en cartera:

**I) ANALISIS, DISCUSIÓN Y POSIBLE DICTAMINACIÓN DE LAS SIGUIENTES
INICIATIVAS CONSTITUCIONALES:**

- a) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 75 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, así como el artículo 31 de la ley de Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, en materia de temporalidad del nombramiento de Consejeros. Suscrita por los Diputados integrantes de la fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.
- b) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones II y III del artículo 5 de la Constitución Política del Estados de Yucatán, en materia de residencia. Suscrita por el Diputado Miguel Esteban Rodríguez Baqueiro, integrante de la fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.
- c) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 2 y primer párrafo del artículo 86, ambos de la Constitución Política del Estado de Yucatán, en materia institucionalizar la perspectiva de género en el servicio público, suscrita por la Diputada Karla Reyna Franco, integrante de la fracción legislativa del Partido Revolucionario Institucional.
- d) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 64 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, en materia de Impartición de Justicia con Perspectiva de género. Suscrita por la Diputa Kathia María Bolio Pinelo, integrante de la fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.



H. Congreso del
Estado de Yucatán

LXII Legislatura



"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

- e) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 2 de la Constitución Política del estado de Yucatán, en materia de educación. Suscrita por el Diputado Luis María Aguilar Castillo, de la Fracción Legislativa de Nueva Alianza.

II) DISTRIBUCIÓN DE LAS SIGUIENTES INICIATIVAS:

f) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona un último párrafo del artículo 64 H de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán. En materia de paridad de género y verticalidad, en la conformación de cabildos; Suscrita por las Diputadas Silvia América López Escoffié y María de los Milagros Romero Bastarrechea, Integrante de la Fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano.

g) Iniciativa de decreto que modifica el Código de Familia para el Estado de Yucatán. Suscrita por el Abogado Ricardo Ávila Heredia, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del estado de Yucatán.

V.- Asuntos Generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.